

## **FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES A DOCENTES EN LA FORMACIÓN PRÁCTICA**

AUTORA: Yisela Elizabeth Pantaleón Ceballo<sup>1</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: [yise1005@yahoo.com](mailto:yise1005@yahoo.com)

Fecha de recepción: 29 - 06 - 2017

Fecha de aceptación: 10 - 07 - 2017

### RESUMEN

El objeto estudio de la investigación fue desarrollar un plan de fortalecimiento de las capacidades a docentes de los centros anexos a la facultad de ciencias de la educación e instituciones que colaboran con la práctica docente, tiene como objetivo capacitar a los docentes en el diagnóstico oportuno de las necesidades educativas especiales, como medio que le permite identificar la influencia de las condiciones fisiológicas (de la maduración), de una parte, y de las condiciones socio afectivas de otra (estimulación) con el objetivo de intervenir mediante la implementación del acompañamiento psicopedagógico, instrucción diferenciada, adaptaciones curriculares ajustadas a sus propias regulaciones para el aprendizaje. Una observación constante y la atención a ciertos indicadores van a permitir a los profesores hacer una detección a tiempo de las necesidades educativas especiales de sus estudiantes, ello, a su vez contribuyo a realizar una intervención oportuna que evite que el niño presente fracaso escolar.

**PALABRAS CLAVE:** fortalecimiento; diagnóstico; observación; capacidades; indicadores.

### **STRENGTHENING CAPACITIES FOR TEACHERS IN PRACTICAL TRAINING**

#### ABSTRACT

The objective of the study was to develop a plan to strengthen the capacities of teachers at the centers attached to the faculty of educational sciences and institutions that collaborate with teaching practice. Its objective is to train teachers in the timely diagnosis of the special educational needs, as a means to identify the influence of physiological conditions (Of maturation) with the aim of intervening through the implementation of psych pedagogical accompaniment, differentiated instruction, adapted curricula adapted to their own regulations for learning. Constant observation and attention to certain indicators will allow teachers to detect in a timely manner the special educational needs of their

<sup>1</sup> Docente de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Manta, Manabí. Ecuador.

students, this, in turn, helps to make a timely intervention that prevents the child from experiencing school failure.

KEYWORDS: strengthening; diagnosis; observation; capabilities; indicators.

## INTRODUCCIÓN

Los profesores tienen un importante papel en la evaluación e intervención de los niños y niñas con NEES, puesto que son ellos los que proporcionan información significativa en relación a los aspectos sociales, competencia curricular, estilo de aprendizaje, nivel de atención y comportamiento disruptivo.

Según la LOGSE (1990), el concepto de n.e.e. está en relación con la idea de diversidad de los alumnos y se concreta en la:

"La atención a aquellos alumnos que, de forma complementaria y más especializada, precisan de otro tipo de ayudas menos usuales, bien sea temporal o permanentemente".

N.E.E.S "Término normalizador y no discriminatorio. Se pone el acento en los recursos educativos que la escuela N precisa para responder, adecuadamente, a las necesidades que cualquier alumno pueda presentar a lo largo de su N escolaridad, cualquiera que sea su origen y su carácter. Se entiende además que las necesidades educativas de un alumno tienen un carácter relativo e interactivo. Las dificultades de aprendizaje de los alumnos tienen un carácter fundamentalmente interactivo, pues dependen tanto de las características personales del alumno como de las características del entorno educativo en el que se desenvuelve y la respuesta educativa que se le ofrece".<sup>2</sup>

El término "alumnos con necesidades educativas especiales" fue acuñado en el informe Warnock (1981) para definir a aquellos alumnos que presentan unas dificultades de aprendizaje que hace necesario disponer de recursos educativos especiales para atenderlas.

"Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad (bien por causas internas, por dificultades o carencias en el entorno sociofamiliar o por una historia de aprendizaje desajustada) y necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas del currículo" (CNREE, 1992, pág. 20).

En el ámbito psicopedagógico, continúa habiendo una necesidad imperiosa de conocer y comprender las consecuencias que los procesos de diagnóstico pueden tener en la persona evaluada. Por ello es necesario ser lo suficiente cautos y diligentes para evitar a toda costa realizar diagnósticos poco precisos o, incluso, equivocados que en nada beneficiarían al alumno.

---

<sup>2</sup> <http://www.institutovirgendelasnieves.com/atencion.htm>

Por si esto fuera poco, en el campo del diagnóstico, la literatura continúa haciendo hincapié en la conveniencia de realizar evaluaciones prácticas y funcionales al objeto de que la identificación de las necesidades educativas encuentre su correlato en orientaciones para la práctica y no acaben siendo sólo teoría.

La necesidad de hacer hincapié en la extrema precaución que deben tener los docentes a la hora de identificar los signos y la conveniencia de llevar a cabo procesos basados en métodos y procedimientos de recogida de datos consistentes, precisos, apropiados a cada situación. Estas dos razones son las que nos ha llevado a preparar el material teórico – práctico, que aportará al objetivo de:

La docencia tiene una relación enorme con las posibilidades de transformación para conseguir una equidad social más justa y equilibrada.

Estos desafíos, conllevan a reinventar la función docente, desde una naturaleza tutorial de la docencia, cuya experiencia testimonial y compromiso ético, guía, orienta, provoca, estimula, inspira, ayuda y respeta la forma de aprender y enseñar haciendo, ejemplificando mediante procesos de indagación y acción, su liderazgo de servicio, su pasión por el saber y pasión por ayudar a aprender. (Pérez Gómez, 2013)

Este importante cambio, transforma el rol tradicional del docente por el de un “docente-en-relación”, de un sistema social, político, económico y cultural donde los individuos interactúan en una tensión constante entre carencia y potencia.

El dinamismo de las competencias cognitivas y personales –motivacionales en el proceso de aprendizaje, se fundamentan en las necesidades humanas, tanto las existenciales como las axiológicas, tienen que lograr un equilibrio que permita el desarrollo y progreso de los seres humanos, transformando su condición de vida, las instituciones educativas en todos sus niveles se actualizan, reorganizan y replantean sus ofertas, en función de la formación del ser humano en su totalidad, el tiempo y el vertiginoso cambio global, ha llevado a desarrollar políticas orientadas a la satisfacción de necesidades que trascienden la realidad económica convencional

El diagnóstico oportuno de las necesidades educativas especiales le permite al docente identificar la influencia de las condiciones fisiológicas (de la maduración), de una parte, y de las condiciones socio afectivas de otra (estimulación) con el objetivo de intervenir mediante la implementación del acompañamiento psicopedagógico, instrucción diferenciada, adaptaciones curriculares ajustadas a sus propias regulaciones para el aprendizaje

Una observación constante y la atención a ciertos indicadores van a permitir a los profesores hacer una detección a tiempo de las necesidades educativas especiales de sus estudiantes, ello, a su vez contribuirá a realizar una intervención oportuna que evite que el niño presente fracaso escolar.

Los profesores tienen un importante papel en la evaluación e intervención de los niños y niñas con NEEs, puesto que son ellos los que proporcionan información significativa en relación a los aspectos sociales, competencia curricular, estilo de aprendizaje, nivel de atención y comportamiento disruptivo.

En el ámbito psicopedagógico, continúa habiendo una necesidad imperiosa de conocer y comprender las consecuencias que los procesos de diagnóstico pueden tener en la persona evaluada. Por ello es necesario ser lo suficiente cautos y diligentes para evitar a toda costa realizar diagnósticos poco precisos o, incluso, equivocados que en nada beneficiarían al alumno.

Por si esto fuera poco, en el campo del diagnóstico, la literatura continúa haciendo hincapié en la conveniencia de realizar evaluaciones prácticas y funcionales al objeto de que la identificación de las necesidades educativas encuentre su correlato en orientaciones para la práctica y no acaben siendo sólo teoría.

La necesidad de hacer hincapié en la extrema precaución que deben tener los docentes a la hora de identificar los signos, la conveniencia de llevar a cabo procesos basados en métodos y procedimientos de recogida de datos consistentes, precisos y la propuesta de apoyos apropiados a cada situación. Estas razones son las que han motivado a preparar el material teórico – práctico, que aportará al objetivo de: Fortalecimiento de capacidades a docentes de los centros anexos a la Facultad de Ciencias de la Educación e instituciones que colaboran con la práctica docente.

Desde este supuesto, el sentido y conciencia racional de la responsabilidad social, debe reorientar el equilibrio deontológico profesional en función de la trascendencia que tiene el accionar docente en la educación para el desarrollo.

## DESARROLLO

La enseñanza que no provoca aprendizaje en los estudiantes, y en particular en los más necesitados, no merece la pena el costo tan elevado que supone. Por ello, los docentes requerimos una formación que incluya, por supuesto, el conocimiento de lo que queremos enseñar y la pasión por el saber, pero además el amor por ayudar a aprender, el conocimiento de cómo aprenden los estudiantes contemporáneos, de los múltiples recursos y formas de enseñar, de las formas posibles de organizar actividades y contextos y de evaluar procesos y productos para ayudar a aprender, así como el desarrollo de saberes, habilidades y actitudes profesionales para estimular y motivar incluso y principalmente a los que por circunstancias muy diversas no quieren, no saben o no pueden aprender. (Profesorado, 2013)

Se deben tener presente las siguientes competencias específicas que incluyen las capacidades, habilidades y destrezas que deben poseer los docentes, en conjunto, para saber hacer y entender lo que se hace.

Desde el marco referencial de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, Título I de los Principios Generales Capítulo único, del Ámbito, Principios y

Fines, literal v; Capítulo Segundo de las obligaciones del estado respecto del Derecho a la Educación, literal o; en el Capítulo Tercero de los Derechos y Obligaciones de los Estudiantes literales f y o; Capítulo Cuarto de los Derechos y Obligaciones de los Docentes, literal i.

A partir del análisis de este marco normativo que define lineamientos específicos del rol del docente, en función del cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es pertinente el fortalecimiento de las competencias con respecto a la temática a tratarse en virtud de una educación para el desarrollo formativo.

Partiendo de la evaluación diagnóstica como un proceso que va más allá de la elaboración del informe de dificultades, además de sus posibilidades y los cambios que requiere el entorno en conjunto con las fuerzas imperantes, que respondan a las necesidades específicas, este proceso implica conocer las particularidades del estudiante en relacionar con el contexto social, familiar y escolar al que pertenece para igualar las barreras que impiden su participación y aprendizaje, y así poder definir los apoyos profesionales, materiales y arquitectónicos y/o curriculares que se necesitan para que logre los propósitos educativos.

La finalidad de una evaluación diagnóstica es con la finalidad de llevar a cabo las adecuaciones curriculares pertinentes y la toma de decisiones acerca de la respuesta educativa que requiere el estudiante, mediante el acompañamiento y orientación al proceso, como respuesta a las necesidades identificadas.

La evaluación que se lleva a cabo en Educación Especial, es muy distinta a cualquier otra, ya que no se emiten valores cuantitativos, ni libretas o reportes de calificaciones, lo que realmente persigue la evaluación en este tipo de atención es, el de realizar un proceso integral de recopilación de información, cuyos resultados permitan una intervención oportuna.

La evaluación diagnóstica implica plantear objetivos, recopilar, analizar e interpretar la información obtenida, para la toma de decisiones y posteriormente elaborar propuestas educativas que respondan a las necesidades del estudiante evaluado, es importante considerar que es un procedimiento preciso y minucioso, que detalla y profundiza los aspectos familiares, personales – sociales, psicomotriz y cognitivo.

Generalmente esta evaluación la realizan especialistas como; psicólogo, trabajador social, médico y terapeutas. En la actualidad, en el marco de la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales no se puede prescindir de la evaluación diagnóstica, desde esta necesidad el apoyo y las competencias de los docentes en sus diversos itinerarios son parte fundamental en dicho proceso ya que son ellos quienes proveen la información útil en cuanto a los aspectos que conforman esta evaluación.

Por tanto, la Evaluación diagnóstica a de proporcionar información relevante para orientar la dirección de los cambios que han de producirse a fin de

favorecer el adecuado desarrollo de los alumnos y la mejora de la institución escolar; en consecuencia, adquiere todo su sentido vinculada a las decisiones de escolarización de determinados alumnos y la elaboración de la propuesta curricular adaptada, al análisis de los procesos de enseñanza aprendizaje, a la dinámica y funcionamiento de los centros y a la solución de los problemas que se le plantean al profesorado en el desarrollo de su práctica.

Para que la evaluación diagnóstica se realice con éxito y en un menor tiempo, es indispensable contar con una estrecha comunicación entre los involucrados, el maestro de grupo es el más indicado para dar a conocer el desarrollo educativo del alumno, tales como avances, retrocesos, habilidades, dificultades, ritmos y estilos de aprendizaje, conducta, intereses, actitudes, entre otros comportamientos propios de la personalidad de dicho niño.

Por otra parte los especialistas de forma individual deberán registrar sus observaciones del estudiante en los diferentes ambientes escolares para enriquecer sus aportaciones; al finalizar la evaluación diagnóstica, se realiza un reporte que por supuesto se les debe de dar a conocer tanto a padres de familia como al maestro de grupo, por ello se recomienda utilizar un lenguaje claro, preciso y entendible ante cualquier persona que acceda a esta información. El reporte debe contener tanto la situación del estudiante, como las pautas de trabajo a seguir.

Para realizar una evaluación diagnóstica no se cuenta con un formato específico al momento de su realización, puesto que limitaría a los especialistas en sus observaciones y anotaciones, lo que si proporciona esta evaluación es una guía con los principales elementos que permitirán estructurar y organizar la información a recaudar en dicho proceso evaluativo.

No existe un modelo estándar de evaluación diagnóstica, estos se definen de acuerdo a la filosofía diferente de comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje. Resulta aplicable la agrupación que realiza Vidal y Manjón (1998):

- Enfoque conductual: Se fundamenta en la observación y análisis funcional de la conducta desde el carácter asociacionista del aprendizaje y la enseñanza. Utiliza normalmente instrumentos de observación, escalas, registros, informes y auto informes y entrevistas. Este enfoque, pasa de identificar dificultades a describir lo que el sujeto hace y las condiciones bajo las cuales está sometido.
- Enfoque de potencial de aprendizaje: enfoque Cognitivista y constructivista, que considera que las deficiencias cognitivas se deben a deficiencias cualitativas y cuantitativas en el desarrollo del proceso educativo. Este enfoque no trata únicamente de establecer el diagnóstico de la dificultad, sino más bien la respuesta educativa o el apoyo que se le puede dar a un sujeto determinado para que se desarrolle. Toma en cuenta factores afectivos, emocionales, familiares, sociales, culturales, etc. normalmente los instrumentos que utiliza están entre test

psicológicos normalizados y test psicológicos de potencial de aprendizaje, así como técnicas de recogida de datos de carácter observacional.

- Enfoque del diagnóstico psicopedagógico: este enfoque considera la Evaluación como un proceso que orienta la toma de decisiones. Este tipo de enfoque se entiende como un continuo desde la evaluación más ordinaria hasta la evaluación multidimensional efectuada por especialistas diferentes, al igual que también las necesidades educativas. La finalidad del diagnóstico es determinar la naturaleza de las dificultades y los factores que subyacen para realizar las ayudas educativas. Los instrumentos que más habitualmente utilizan son los test psicológicos, las pruebas objetivas, las listas de control y las escalas de observación, además de las pruebas comunes.
- Enfoque integral: Se fundamenta en una visión sistémica del desarrollo del niño, niña y adolescente, cómo interactúan los factores emocionales y/o familiares, físicos internos (biológicos), físicos externos (ambientales y sociales) en la conducta del niño, niña y adolescente, es un proceso dinámico que recoge y analiza información relevante del estudiante y de su contexto escolar, familiar y comunitario, para identificar sus necesidades educativas.

En ella intervienen diferentes profesionales que son al mismo tiempo evaluadores y agentes de intervención psicopedagógica.

Se realiza a determinados estudiantes que presenten dificultades en su desarrollo personal o dificultades en su desempeño escolar respecto al desarrollo de destrezas, permitiendo identificar las barreras individuales y de contexto, con el objetivo de tomar decisiones respecto al tipo de ayudas que precisan para progresar en el desarrollo de sus distintas capacidades.

La decisión de aplicar baterías estandarizadas o pruebas estructuradas depende del criterio de los profesionales competentes que realizan la evaluación, en consideración a cada caso en particular, dependiendo de la técnica que utilice.

Partiendo del estudio realizado a través de la base estadísticas del Instituto Nacional de Censo del Ecuador se segmentó el nivel de discapacitados en la provincia de Manabí, esa estadística es para validar la investigación sobre una población con discapacidad tal como se muestra en la Tabla 1.

El análisis realizado nos aporta que la discapacidad más representativa es la física que representa 55% de la población de discapacitado, seguido por la discapacidad visual que representa el 14% de los discapacitado y la intelectual que representa el 11%, la auditiva el 10% y la psicosocial que representa el 9% son las menos significativas pero a su vez de importancia para el trabajo de los profesionales especialista en el tema educativo. De esta población el 54% representa la población masculina afectada por alguna discapacidad y el 46%

representa la población femenina del total de la población afectada por algún tipo de discapacidad.

Tabla 1: Estadístico de discapacitado en Manta

Provincia	Cantón	Tipo de Discapacidad Actual	Femenino	Masculino	Total
Manabí	Manta	Auditiva	332	340	672
		Física	1.706	2.034	3.740
		Intelectual	358	427	785
		Lenguaje	10	25	35
		Psicosocial	290	344	634
		Visual	413	550	963
OTAL			3.109	3.720	6.829

Fuente: Elaboración por autora

En Manta existe un total de 12.532 personas con discapacidad, el 10,49% corresponde a niños y niñas de 0 a 11 años de edad, de los cuales el 3,78% tienen discapacidad Física-motora, el 2,39% tienen discapacidad visual, el 2,27% tienen discapacidad intelectual, el 1,05% tienen discapacidad auditiva y el 1,01% tienen discapacidad mental. El 6,53% corresponde a adolescentes de 12 a 17 años de edad, de los cuales el 1,89% tienen discapacidad físico-motora, el 1,67% tienen discapacidad visual, el 1,53% tienen discapacidad intelectual, el 0,78% tienen discapacidad auditiva y el 0,65% tienen discapacidad mental.

El 12,27% corresponden a personas jóvenes entre 18 a 29 años de edad con discapacidad, de los cuales el 4,60% tienen discapacidad físico-motora, 2,68% tienen discapacidad visual, el 2,49% tienen discapacidad intelectual, el 1,28% tienen discapacidad mental y el 1,22% tienen discapacidad auditiva. El 27,26% corresponden a personas adultas mayores, el 13,36% tienen discapacidad físico-motora, el 7,76% tienen discapacidad visual, el 3,10% tienen discapacidad auditiva, el 1,53% tienen discapacidad mental y el 1,52% tienen discapacidad intelectual.

Observación como instrumento de medición.

La observación es una técnica fundamental que el docente deberá utilizar dentro del proceso de la evaluación diagnóstica, consiste en ver, oír y registrar comportamientos, actitudes y procedimientos en relación a unos objetivos determinados. (Ver Anexo1: Guía de Observación docente)

Al igual que la entrevista, existen varios tipos de observación:

La observación estructurada: parte de una ficha o guía en la que constan las variables o ámbitos sobre los cuales se busca obtener información. Esto orienta al docente sobre qué aspectos considerar. A esta observación se le suele llamar también “registro etnográfico”.

La observación no estructurada: es aquella que se realiza espontáneamente. La observación natural o espontánea es también un recurso muy útil, por ejemplo,

la observación que se realiza diariamente de los niños/as en el recreo permite comprender las dinámicas de amigos/as; la observación que de los niños/as con sus padres al momento de dejarlos en la escuela o al recibirlos puede decir mucho sobre la afectividad y cercanía que mantienen, la forma en cómo solucionan los problemas, etc.

La observación participante: en ella quien observa es parte del grupo observado, es una especie de “observar desde adentro”, el objetivo con ella es no alterar la dinámica de lo que se pretende estudiar. En un salón de clases, por ejemplo, será muy distinto si el observador es el profesor (que es parte del aula) que el supervisor, el director o el inspector.

La observación no participante: es aquella en la que el observador es un agente externo a la dinámica observada.

La observación está implícita en todos los procedimientos de evaluación psicopedagógica, por ello es importante que el docente sepa aprovechar este valioso recurso y adaptarlo de acuerdo a los objetivos de la evaluación y las características de cada grupo de estudiantes y de cada niño/a.

## CONCLUSIÓN

Los especialistas de forma individual registraran sus observaciones del estudiante en los diferentes ambientes escolares para enriquecer sus aportaciones; al finalizar la evaluación diagnóstica, se realiza un reporte que precise un resultado tanto a padres de familia como al maestro de grupo, por ello se recomienda utilizar un lenguaje claro, preciso y entendible ante cualquier persona que acceda a esta información.

Que la observación sea la técnica fundamental que el docente deberá utilizar dentro del proceso de la evaluación diagnóstica, capaz de ver, oír y registrar comportamientos, actitudes y procedimientos en relación a objetivos determinados.

## BIBLIOGRAFÍA

Adolfo, F. B. (2011). Evolución y Desarrollo de los Modelos de Intervención Psicoeducativa en España. *ISSN: 1135-755X DOI*.

Ana, M. (2009). Modelo de Intervención Psicopedagógica.

Compan Poveda, E. (2009).

Díaz, G., Coicaud, C., & Pereira, C. (2013). Algunas reflexiones sobre las prácticas en el campo psicopedagógico ante las interpelaciones actuales. *Pilquen*.

Edgar, M. (2011).

Elizabeht, L. G. (2013). *Consideraciones para la elaboración del nuevo modelo de formación Universitaria*.

Henaó López, G. C. (2009). Componentes psicopedagógicos. *Intervencion Psicopedagógica*.

LOEI, R. (2011). *Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Superior*.

Pérez Gómez, Á. (2013). *¿Qué Docente? ¿ Para qué Escuela?* Santiago de Chile, Santiago de Chile, Chile.

Pérez Gómez, Á. (2010). Nuevas exigencias y escenarios para la profesión docente en la era de la información e incertidumbre. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*.

Porras L, A. (2009). Modelos de Intervención Psicopedagógica.

Profesorado, R. I. (2013). *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado..*

Sanchiz, M. L. (2009). Modelos de Intervención y Orientación Psicopedagógica. ISBN:978-84-691-4663-7-64.

Santana Vega, L. (2009). *Orientación educativa e intervencion psicopedagógica*.

Urquizar, L., & Martínez, S. (2009). *Modelos Psicopedagógicos*.

Anexo1: Guía de observación docente

Nombre:	Edad:	Año básico:
Nombre Profesor:		Fecha:

Ámbito	Indicador
--------	-----------

Familiar	Si	No	A v	Fre.
La familia realiza acompañamiento y supervisión de tareas escolares.				
La agenda llega firmada por el representante.				
Los padres o su representante asisten a eventos convocados por la institución.				
Los padres o su representante asisten a reuniones solicitadas por el profesor (entrega de libretas, coordinaciones, etc.)				
Sus padres o su representante buscan informarse periódicamente del proceso educativo del niño/a.				

Ámbito	Indicador
--------	-----------

Personal - Social	Si	No	A v	Fre.
Trata de llamar la atención mediante comportamientos inadecuados.				
Se niega a cumplir órdenes				
Necesita aprobación constante.				
Es inseguro.				
Tiene expresiones y emociones exageradas (miedo, llanto, risa).				
Es impulsivo.				
Es callado, triste, retraído o apático.				
Presenta comportamientos agresivos o destructivos hacia sí mismo o sus compañeros/as.				
Se muestra solitario o es aislado por el grupo.				
Su actitud es "a la defensiva".				
Se muestra inquieto, molesto, nervioso.				
Cuida sus pertenencias.				
Es descuidado en su aseo personal.				
Cumple sus tareas escolares				
Realiza sus deberes y trabajos de manera ordenada y limpia.				

Miente				
Se apropia de pertenencias ajenas				

Ámbito	Indicador
--------	-----------

Psicomotricidad	Si	No	A v	Fre.
Su postura al sentarse es inadecuada (se acuesta en la mesa, inclina su cabeza en exceso, etc.).				
Al correr, saltar o caminar es incordiando.				
Presenta dificultad en el uso de la tijera y/o al pintar				
Sostiene el lápiz de manera inadecuada.				
Su prehensión es muy fuerte o débil.				
Su ritmo de trabajo es lento.				
Respeto el renglón o los márgenes de la hoja.				
Acerca sus ojos a la hoja o el libro en demasía.				
Pareciera que no escuchara, es necesario repetir				

Ámbito	Indicador
--------	-----------

Cognitivo	Si	No	A v	Fre.
Presenta dificultad para comprender consignas verbales y/o escritas.				
Tiene dificultad para expresar sus pensamientos, sentimientos o deseos				
Presenta dificultad en la pronunciación de palabras y/o fonemas (pedo en lugar de perro, etc.).				
Le cuesta memorizar.				
Usa un tono de voz elevado o muy bajo.				
Lee sin ritmo, ni entonación.				
Al leer omite, transpone o cambia letras, sílabas o palabras.				
Presenta dificultad en lectura comprensiva-				
Su caligrafía es ilegible.				
Al escribir omite, transpone o cambia letras, sílabas o palabras.				
Identifica nociones básicas (mucho-poco, nada, mas-menos, adelante-detrás, etc.).				
Se observa retraso de contenido en la asignatura de matemáticas (suma, resta, multiplicación, etc.).				
Invierte números.				
Muestra dificultad en la resolución de problemas				

